feuso Federación de Enseñanza
www.feuso.es
CON USO MEJOR. feuso.es
INFORMA
nº 1083

XIII CONVENIO DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL (24 NOVIEMBRE)

Continúa la negociación

USO y el resto de las organizaciones sindicales y patronales de la Mesa Negociadora del XIII Convenio de Centros de Asistencia y Educación Infantil hemos mantenido una nueva reunión para continuar con la negociación del nuevo texto del Convenio.

Desde USO, en primer lugar, queremos poner en valor el hecho de poder haber mantenido esta reunión con voluntad negociadora de la mayoría de las partes, a pesar de los continuos movimientos desestabilizadores realizados desde el sindicato mayoritario que, una vez más, justo antes de llevarse a cabo una reunión de la Mesa, convoca, de forma unilateral y sin consultar al resto de las organizaciones sindicales, seis días de huelga parcial, en lo que parece un claro intento de desestabilización del sector y de dificultar cualquier posibilidad de acuerdo.

Entrando en lo que ha sido la negociación en sí, desde USO hemos manifestado que seguimos considerando insuficiente la propuesta patronal en materia salarial, especialmente en las tablas de los centros de gestión directa y en las de gestión indirecta de continuidad (con los pliegos en vigor). Además, hemos vuelto a trasladar a la patronal nuestra negativa a modificar a la baja la actual redacción dada en el Convenio al complemento de Incapacidad Temporal, tal y como nos han planteado en su propuesta.

En este contexto, con el fin de buscar un punto de encuentro que dé salida a la situación actual de la negociación del Convenio y, sobre todo, poniendo por delante el bien de las trabajadoras, que son quienes están padeciendo las consecuencias negativas de la demora de un acuerdo, desde USO hemos trasladado a la patronal y al resto de sindicatos nuestra disposición a cerrar el nuevo Convenio Colectivo centrándonos en la mejora salarial y en la adaptación legal, aplazando el resto de reivindicaciones para futuras negociaciones.

Igualmente, desde esta estrategia de negociación y con el fin de facilitar el acuerdo, hemos solicitado al banco patronal que posponga igualmente sus propuestas, como el ya mencionado complemento por IT, limitándose a dar respuesta a las cuestiones salariales.

En USO consideramos que la negociación no debe alargarse más. Por este motivo, creemos que ha llegado el momento de centrarnos en lo esencial, que son los salarios y la imprescindible adaptación legal, con especial atención al capítulo de permisos. De lo contrario, podemos llevar a las trabajadoras y a los centros a un callejón sin salida.

Por parte patronal, han trasladado una nueva propuesta en la que retiran la reducción de las becas de gratuidad, pero mantienen el recorte en materia de complemento por Incapacidad Temporal.

En materia salarial, también han entregado una nueva propuesta que mejora ligeramente la última presentada en la Mesa Negociadora, tanto cuantitativamente como el periodo de aplicación.

Desde la Federación de Enseñanza de USO, valoramos positivamente que pueda haber avances, aunque estos sean pequeños; no obstante, hemos vuelto a insistir en que las mejoras salariales no pueden condicionarse a modificar el complemento por IT en la línea propuesta por la patronal, ya que este es un derecho que tiene un claro componente de mejora económica para las trabajadoras y que viene a compensar, precisamente, las condiciones en las que vienen a realizar su trabajo.

Además, en materia salarial, hemos propuesto que la redacción al complemento por perfeccionamiento profesional (CPP) debe dejar claro que no podrá ser absorbido ni compensando por futuras subidas del SMI. En esta misma línea y, en relación con los salarios de las categorías las educadoras infantiles de los centros de gestión directa, también hemos trasladado a la patronal la necesidad de establecer unos diferenciales suficientes que eviten la absorción y permita a las trabajadoras mantener salarios por encima del resto de categorías que están por debajo.

En este contexto, nos hemos vuelto a emplazar a mantener una nueva reunión de la Mesa Negociadora para el próximo 1 de diciembre, en la que desde USO esperamos se puedan producir nuevos avances.